

## RESPUESTA OBSERVACIONES

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 163 DE 2022

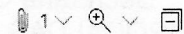
**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial destinado para la presente solicitud es **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.649.125) IVA INCLUIDO.**

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el posible oferente **ADEQUIM S.A.S.** a la Solicitud Pública de Oferta N° 163 de 2022, en los siguientes términos:

#### OBSERVACIÓN DE ADEQUIM S.A.S.

#### SOLICITUD OBSERVACIONES ADEQUIM SAS SOLICITUD N° 163 DE 2022



Pereira, 19 de octubre de 2022

Señores:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Manizales

Asunto: SOLICITUD OBSERVACIONES ADEQUIM SAS SOLICITUD N° 163 DE 2022

Por medio del presente correo, solicito tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Para el ítem 1. Medidor de pH y Cloro. SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR: Con que entidad sugieren sea posible la calibración ONAC del Medidor de Cloro y pH, para la variable de Cloro, ya que en nuestro conocimiento encontramos entidades Acreditadas ONAC, que realizan las Calibraciones pero para esa variable NO son Acreditadas. Se solicita a la entidad poder recibir REPORTE DE PRUEBAS FOTOMETRICAS, CON CHEQUEO DE EXACTITUD DE LONGITUD DE ONDA Y LINEALIDAD, Con su respectiva trazabilidad con patrones de referencia trazables a NIST SRM 2032, 935a. para Cloro.

2. Para el ítem 1. Medidor de pH y Cloro. SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR: En el último punto donde requieren los reactivos, por favor Aclarar si se requieren las 200 pruebas son para CLORO LIBRE ?

3. Con respecto al plazo de ejecución de 45 días Hábiles. SE SOLICITA A LA ENTIDAD: Ampliar dicho plazo a 90 días debido a que los reactivos solicitados de pH y Cloro son de importación ya que en el momento se encuentran agotados y las importaciones actuales de reactivos están demoradas, y no permiten realizar dicho proceso en 45 días.

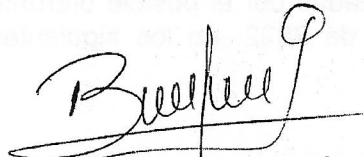
Quedamos atentos a su respuesta,

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A ADEQUIM S.A.S.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. responde las preguntas conforme los numerales relacionados en cada observación:

1. Se debe realizar la verificación y/o calibración de las variables pH y Cloro con una entidad - laboratorio acreditado por ONAC.
2. La cantidad de pruebas para cloro libre es de 200 determinaciones.
3. Para dar respuesta a la observación No. 3, le sugerimos dirigirse a la Adenda No. 1 de la Solicitud Publica de Oferta No. 163, la cual esta publicada en la página web de la entidad y en SECOP II.

Dada a los 20 días del mes de octubre de 2022.



**BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**  
Secretaría General  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



**NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ**  
Jefe Sección Técnica y operativa  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Proyectó: Jessica Paola Giraldo Loaiza  
Abogada Contratista